

REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ALCALDÍA

0637

DECRETO N°:

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución Nº1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo Nº 4.
- C. Informe Social N°86 febrero del 2023, Dideco, Área Social.
- D. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol Nº 303-2021 donde se establece como Alcalde Electo a Don Freddy Ramírez Villalobos.
- E. Decretos Alcaldicios Nº 60 del 28-12-21 que aprueban el presupuesto Municipal año 2023 y su diferente ítem.
- F. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de Agosto del 2022 (que delega atribuciones a la Srta. Administradora Municipal Mariela Flores Campos)
- G. Certificado N°248 con disponibilidad presupuestaria autorizada por Jefe de Contabilidad y Presupuesto (S)
- H. Aporte Económico de \$51.000 para compra de alimentos asistencia social.
- I. Presupuesto Farmaceutica Puerto S.A.
- J. Pago Área Social Ítem 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

- OTÓRGUESE, la ayuda de acuerdo al Informe Social N°86 a la Sra. Mireya Zuñiga para compra de alimentos asistencia social, se deberá realizar un cheque emitido a nombre de Farmacéutica Puerto S.A. Rut:96.631.650-0 por un monto de \$51.000.
- 2. ESTABLÉZCASE, la obligatoriedad de rendir, por parte del beneficiario, al Área Social una vez efectuado el gasto.
- 3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. RÍNDASE, de manera documentada el gasto autorizado por medio de presente decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 5. PROCÉDASE, a la publicación respectiva a este decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TARIO MUNICIPAL (S)

FRV/MLEG/PGC/mtb

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal.
- 2. Contabilidad.
- 3. DIDECO.

Objetado	The same of the Land	DE CONCON
Jojotago	Observado	Revisido 2 / FL 2023
	And the second s	1 -1 -10 2023